

Junta Electoral

Departamento de Análisis Económico y Economía Política
Universidad de Sevilla

Sevilla a 1 de febrero de 2023

Convocadas por el CADUS las elecciones al Consejo de Departamento para proceder a la renovación anual del sector C. La Junta Electoral del Departamento de Análisis Económico y Economía Política siguiendo el Reglamento Electoral de la Universidad de Sevilla (art. 33),

determina: que el número de alumnos será de quince (15) dada la composición de los otros sectores (art. 35.2 Estatuto Universidad de Sevilla)

a) Doctores	31 miembros
b) Tiempo completo no Doctores	2 “
c) Becarios	1 “
d) Tiempo parcial no doctores	3 “
e) PAS	1 “
f) Alumnos	16 “ (30 por ciento de un total de 54 miembros)

Dado que este departamento imparte docencia en varios centros y sectores de alumnos, siguiendo los artículos 2 y 20 del Reglamento Electoral, **esta Junta acuerda:**

Primero, que la mesa electoral estará situada en el salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y que los censos son las listas de clase del vigente curso 2022/2023.

Segundo, la siguiente distribución de la representación de estudiantes en el consejo de departamento:

Alumnos de Grado

Fac Derecho: 2
Fac Ciencias del Trabajo: 1
Fac Turismo y Finanzas: 2
Fac Física: 1
Fac Matemáticas: 1
Fac C. Económicas y Empresariales: 7

Total Alumnos de Grado: 14

Alumnos de Postgrado

Máster: 1
Doctorado: 1

Total alumnos de Postgrado: 2

Tercero, las candidaturas se formalizarán por escrito, cumplimentado **todos** los datos del formulario publicado en la página web del departamento (<https://departamento.us.es/daeep/participacion-de-estudiantes/>) y se entregarán por correo electrónico a madelmar@us.es (asunto: candidatura elección estudiantes consejo departamento)

CALENDARIO ELECTORAL
Elecciones a los representantes del Sector C
Consejo de Departamento de Análisis Económico y Economía Política
Curso Académico 2022-2023

FECHA	ACTO
26 enero 2023	Convocatoria, publicación de la misma y del calendario electoral
27 enero 2023	Publicación de los censos provisionales
27 enero-2 febrero 2023	Plazo en el que se mantendrán publicados los censos provisionales
27 enero-7 febrero 2023	Plazo de reclamación de los censos provisionales
8 febrero 2023	Resolución de reclamaciones y publicación del censo definitivo
9-14 febrero 2023	Presentación de candidaturas
15 febrero 2023	Publicación de candidaturas provisionales
15-17 febrero 2023	Plazo en que se mantendrán publicadas las candidaturas presentadas y de reclamación de las mismas
20 febrero 2023	Resolución de reclamaciones a candidaturas
21 febrero 2023	Proclamación definitiva de candidaturas ¹
22-27 febrero 2023	Campaña electoral
23-27 febrero 2023	Voto anticipado Nombramiento de la mesa electoral
21 febrero 2023	Nombramiento de la mesa electoral
21 febrero 2023	Nombramiento de interventores
1 marzo 2023	Votación y escrutinio
2 marzo 2023	Publicación de listas provisionales de candidatos electos
3-7 marzo 2023	Plazo de reclamación de los resultados electorales
8 marzo 2023	Resolución de reclamaciones y proclamación de candidatos electos

¹ En caso de que se presenten menor número de candidaturas que plazas a cubrir, se deberá proceder a la designación automática de los candidatos de acuerdo con el artículo 10 del Reglamento general de Régimen electoral de la Universidad de Sevilla